



Equipo de Calidad

## Preguntas frecuentes sobre cambios en planes curriculares

EXAMEN Contact Center

### Preguntas frecuentes (sobre capacitación del 15/08/2025 a las 4:00 p. m.)

| Nº | Preguntas Frecuentes  | Respuestas  |
|----|---|---|
| 1  | En el 2025-II se hará el cambio de versión en el plan D, ¿a partir de qué ciclo se realizará esta variación en el programa SUBE?              | El cambio en el Programa Sube se realizará a partir del VIII ciclo en adelante.   |
| 2  | Ya cursé todas las asignaturas del primer y segundo ciclo, pero en mi malla actual aparecen cursos pendientes de esos ciclos. ¿Qué significa? | Esto se debe a una reorganización de la malla curricular. Puedes validar esta información ingresando a:<br><br>Mis asignaturas >> Plan de estudios                  |
| 3  | ¿A partir de qué periodo académico las clases de Inglés se dictarán de manera presencial?   | Las clases de inglés se dictarán de forma presencial a partir del periodo académico 2025-2.   |
| 4  | ¿Desde cuándo se dictará el curso de Fundamentos de Marketing?  | La experiencia curricular de Fundamentos de Marketing fue incorporada a partir del periodo académico 2025-2, dentro del Plan Curricular E.                          |
| 5  | ¿El cambio de malla de la versión EV01 a la EV02 también aplicará para la modalidad semipresencial?   | Sí. El cambio de la versión EV01 a la EV02 aplica para todas las modalidades de estudio, incluida la semipresencial.  |
| 6  | ¿Es posible que los estudiantes realicen el adelanto de experiencias curriculares durante el ciclo de verano?                                 | No, no es posible adelantar experiencias curriculares en el ciclo de verano.  |
| 7  | Si estoy en la malla C o D, ¿cuántos créditos puedo llevar normalmente?   | Los estudiantes de la malla C o D pueden matricularse hasta en un máximo de 22 créditos por periodo académico.  |
| 8  | Si estoy en la malla E, ¿cuántos créditos me corresponden?  | En la malla E puedes matricularte hasta en 23 créditos regulares por periodo académico.   |
| 9  | Si estoy en la malla E, ¿puedo matricularme en más de 23 créditos?  | El estudiante podrá ampliar su creditaje si es que no ha desaprobado ninguna experiencia curricular en el semestre anterior y tiene un promedio mayor o igual a 14. |
| 10 | ¿En qué porcentaje se realizarán las clases virtuales en la malla E y cómo estarán distribuidas?  | En la malla E, el porcentaje de virtualidad aumentó al 30%, lo que significa que el estudiante llevará 1 curso en modalidad virtual por cada ciclo académico.       |



|    |  |   |
|----|--|---|
| 11 | ¿Las carreras de Ciencias de la Salud también cambiarán de versión durante este año?                     | No. Las carreras de Ciencias de la Salud no cambiarán de versión durante el periodo académico 2025-2, este cambio se implementará recién a partir del siguiente periodo 2026-1.   |
| 12 | ¿Cuál es la diferencia entre la malla EV01 y la EV02?  | La diferencia principal está en la organización de las experiencias curriculares. En la malla EV01, las experiencias curriculares generales se concentran en los primeros semestres; mientras que en la malla EV02 estas se distribuyen a lo largo de distintos ciclos. |
| 13 | En el semestre 2025-II, ¿con qué plan ingresarán los estudiantes del I Ciclo?                            | Los estudiantes del I Ciclo ingresarán con el Plan E Versión 2.   |
| 14 | Hasta la fecha 18 de agosto, ¿qué campus se encuentra realizando el traslado de matrículas presenciales? | Actualmente, el Campus Ate es el único que está llevando a cabo el proceso de traslado de matrículas presenciales.  |
| 15 | ¿Desde qué semestre se vienen aplicando estos cambios en el proceso de matrículas?                       | Estos cambios se implementan a partir del semestre 2025-2, siendo este el primer periodo académico en el que entran en vigencia.  |
| 16 | ¿En qué escuelas se están aplicando los cambios de las versiones?  | Los cambios se están implementando en todas las escuelas, sin excepción.  |
| 17 | ¿El nuevo cambio retrasará el avance de los estudiantes en sus experiencias curriculares?                | No. En caso se haya realizado algún cambio en el nombre de la experiencia curricular, esta cuenta con su equivalente en la nueva malla curricular. Este proceso es automático, por lo que no genera retrasos en el avance académico del estudiante.                     |
| 18 | ¿Qué cambios se aplicaron en la malla D con las nuevas versiones?  | El cambio principal fue que algunos cursos pasaron a la modalidad virtual, en cumplimiento con la disposición de SUNEDU, la cual establece que en la modalidad presencial se puede tener hasta un 30% de virtualidad.   |